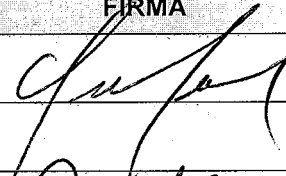
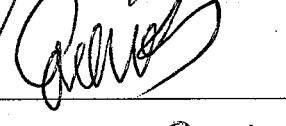
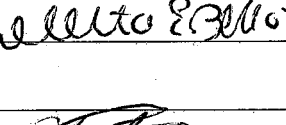
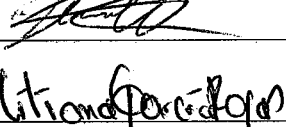
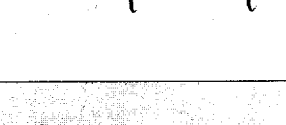
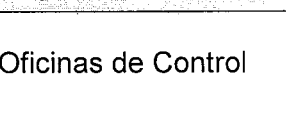
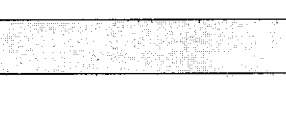

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITÉ			
TEMA:	Primer Reunión Comité Municipal de Auditoría Interna del Municipio de Cajicá		
LUGAR:	Sala de Juntas Despacho Alcalde		
FECHA:	28 de abril de 2023		
HORA DE INICIO:	10:00 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN:	11:20 a.m.
ACTA NÚMERO:	001		
PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Omar Giovanni Sánchez Nova	Jefe Oficina de Control Interno – Alcaldía Municipal de Cajicá.		
Luz Dary Cardozo	Profesional Universitario – Oficina de Control Interno.		
Edwin Antonio Casas Bello	Jefe Oficina de Control Interno – Instituto Municipal de Deporte y Recreación INSDEPORTES.		
Martha Eloísa Bello Riaño	Delegada – Instituto Municipal de Cultura y Turismo.		
Hernán Darío González Coy	Delegado – Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social – INSVIVIENDA.		
Hernán Darío González Coy	Delegado – ESE Hospital Jorge Cavelier.		
Martha Liliana García Rojas	Jefe Oficina de Control Interno – Empresa de Servicios Públicos de Cajicá – EPC.		
Paula Alejandra Poveda Rocha	Invitada: Asesora de Control Interno – ASOCENTRO.		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Revisión temas encaminados al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de las Oficinas de Control Interno.			
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. 4. Planes Anuales de Auditorías vigencia 2023 debidamente aprobados 5. Planes de Mejoramiento externos (pendientes) 6. Alistamiento temas de empalme. 7. Socialización Decreto N° 031 de fecha 26/01/2023. 8. Propositiones y varios. 9. Cierre. 			
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. <p>Siendo las 10:00 a.m. en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cajicá, se dio inicio al primer Comité Municipal de Auditoría Interna del Municipio de Cajicá del año 2023, con la presencia del Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova– Jefe Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Cajicá quien preside la reunión, Dr. Hernán Darío González Coy – delegado del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social – INSVIVIENDA y</p>			

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



Hospital Profesor Jorge Cavelier, Dra. Martha Liliana García Rojas - Jefe Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, Dra. Martha Eloísa Bello Riaño – delegada Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Dr. Edwin Antonio Casas Bello - Jefe Oficina de Control Interno del Instituto Municipal de Deporte y Recreación, – Profesional Universitario Luz Dary Cardozo de la Oficina de Control Interno. INVITADA: Dra. Paula Alejandra Poveda Rocha - Asesora de Control Interno ASOCENTRO.

Toma la palabra el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova dando la bienvenida a todos los asistentes y realiza el llamado a lista de los integrantes de Comité; se encuentran presentes cinco (5) integrantes, existiendo quórum deliberatorio y decisorio para dar inicio a la reunión debidamente convocada. Así mismo, se encuentra presente como invitada la doctora Paula Poveda, asesora de Control Interno de ASOCENTRO.

2. Aprobación del Orden del Día.

Como segundo punto el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, Presidente del Comité da lectura del orden del día y posteriormente lo somete a votación de los miembros del Comité, siendo este aprobado por unanimidad por cada uno de los integrantes presentes.

3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se da lectura del acta de la reunión anterior, la cual es aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

4. Planes anuales de auditoria vigencia 2023 debidamente aprobados.

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, pregunta a cada uno de los integrantes del comité por el plan de auditoría 2023 de la entidad. De lo cual surge que todas las entidades tienen aprobado y en ejecución los planes de auditoría para la vigencia en curso.

Es así, que se adjunta a la presente acta el plan de auditoría aprobado del Municipio y de cada una de las entidades descentralizadas.

5. Planes de mejoramiento externos (pendientes).

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, procede a preguntar a cada uno de los integrantes presentes en el comité por los planes de mejoramiento externos que se encuentran abiertos ante el ente de control.

- ✓ Dr. Omar Giovanni Sánchez, jefe control interno del Municipio: se encuentra en ejecución plan de mejoramiento de vigencia 2021.
Vigencia 2015 y 2016, se solicitará la revisión por parte del ente de control para que se pueda cerrar.
- ✓ Dr. Hernán Darío González Coy, ESE Hospital Jorge Cavelier: se recibió auditoria a la vigencia 2022, y se encuentra en proyecto el plan de mejoramiento para su envío y aprobación correspondiente.
- ✓ Dr. Hernán Darío González Coy, Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social – INSVIVIENDA:
- ✓ Ingeniero Edwin Antonio Casas Bello, jefe Oficina de Control Interno – Instituto Municipal de Deporte y Recreación INSDEPORTES: la entidad cuenta con dos (2) planes de mejoramiento.
Vigencia 2021, se envió el avance semestral y se está a la espera del segundo avance para el cierre.
Vigencia 2022, se envió el plan de mejoramiento y se está a la espera de su aprobación.
- ✓ Dra. Martha Liliana García Rojas, jefe Oficina de Control Interno – Empresa de Servicios Públicos de Cajicá – EPC: la EPC tuvo auditoria a la vigencia 2021, y se estará enviando el primer avance en el mes de mayo de 2023.
- ✓ Martha Eloísa Bello Riaño, delegada – Instituto Municipal de Cultura y Turismo: fue auditada la vigencia a 2021 y ya se envió el primer avance al ente de control en el cual ya quedaron subsanados los hallazgos. Para este año no se encuentra programada auditoria de la Contraloría.
- ✓ Dra. Paula Alejandra Poveda Rocha, Asesora de Control Interno – ASOCENTRO (invitada):



6. Alistamiento temas empalme.

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, expone que se está a la espera de las guías que emite el DNP y la Función Pública para poder socializarlas. Sin embargo, recomienda ir alistando toda la información de cada oficina.

Toma la palabra la Dra. Martha Liliana García Rojas, manifestando que en la EPC hubo reunión con el Gerente y los directores de lo cual quedo como pendiente preguntar en este comité si había algún lineamiento por parte del Municipio para el empalme, es decir, si iban a solicitar información para entregar directamente.

Toma la palabra el Ingeniero Edwin Antonio Casas Bello, quien expuso que el Instituto de Deportes realizo una reunión en la cual se habló de la Ley 951 de 2005 a cada área y se socializo un cronograma junto con un listado de aspecto se información a entregar por áreas en el empalme.

Toma nuevamente la palabra la Dra. Martha Liliana García Rojas, quien socializa que en la EPC se realizará la contratación de una consultoría para la coordinación del empalme de la entidad y se ajustará en dado caso el formato de acta de empalme establecido.

Posteriormente la Dra. Paula Alejandra Poveda Rocha, comenta que se encuentra tomando un curso de la ESAP sobre tema de empalme.

Es así, que la Dra. Martha Liliana García Rojas recomienda que una vez llegue información sobre cursos o diplomados en temas de interés por favor sean compartidas con los demás para poder tenerlos en cuenta

7. Socialización Decreto N° 031 de fecha 26/01/2023.

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova informa sobre la actualización que tuvo del Decreto 031 de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA, INTEGRA Y REGLAMENTA EL COMITÉ MUNICIPAL DE AUDITORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" que corresponde a la votación por parte de la secretaria técnica quien tendrá derecho a tener voz y voto en los comités. Lo anterior, ya que el Decreto 037 de 2021, no permitía que la secretaria técnica tuviese derecho a votar siendo miembro del Comité.

8. Proposiciones y varios

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, mantiene la recomendación que, para las citaciones del Concejo Municipal de Cajicá, realizar una reunión antes de las citaciones y revisar cada una de las preguntas para que las respuestas sean iguales y hablar el mismo idioma y tener presente y claro hasta dónde puede llegar la Oficina de Control Interno referente a las solicitudes que realizan los Concejales.

Los miembros del Comité de Auditoría Interna si tienen alguna duda no olvidar que la oficina de Control Interno, tiene las puertas abiertas para lo que se les pueda ayudar, ya que esto es un aprendizaje y todos los conocimientos nos sirven mucho y es muy importante cada aporte en este Comité.


9. Cierre

Siendo las 11:20 a.m., se da por terminada la reunión.









Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento
Enviar a cada integrante del Comité, el Acta No. 001 de 2023.	Oficina de Control Interno	Inmediato
Enviar el Plan Anual de Auditorias aprobado de cada entidad.	Todos los Integrantes del Comité	Mayo de 2023

Elaboró: Martha Liliana García Rojas – Secretaria Técnica Comité Municipal de Auditoria
Revisó y aprobó: Omar Sánchez – Jefe Oficina Control



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA		CÓDIGO: GES-FM004
	FORMATO		VERSIÓN: 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES		FECHA: 01/MAR/2022

EVENTO / REUNIÓN:	Primera Reunión Comité Municipal de Auditoría Interna		
FECHA:	28 - Abril - 2023	HORA INICIO:	10:00 am
EXPOSITOR / MODERADOR:	Jefe Oficina de Control Interno		HORA FINALIZACIÓN:
			11:20 am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXTENSIÓN	FIRMA
1	Armen Dario Gonzalez Cay	Insuveniranda	Asesor Control Interno	SCI.insuveniranda2020@gmail.com	3242452268	
2	Armen Dario Gonzalez Cay	Hospital Páscar Jorge González	Asesor Control Interno	Controlinternohpj1@gmail.com	3242452268	
3	Gliana Garcia Rojas	EPC Cajicá	Jefe Control Interno	controlinternoepc@ajcica.gov.co	8796531	
4	Edwin ANTONIO CHANB	INSUENIRANDAS	Jefe Control Int.	controlinternoinsu@ajcica.gov.co	3242452268	
5	Yaritza Estelita Bello Garcia	Control Cultura	Asesor Control Interno	controlinterno@ajcica.gov.co	3103264588	
6	Yaritza Alejandra Parada Escobar	Asesor Insu	Asesor Control Interno	controlinterno@ajcica.gov.co	3105757195	
7	Orlando G. Sanchez N.	Alcaldía	Asesor C.I.	controlinterno@ajcica.gov.co	3214620231	
8	Luz Dany Carabato	Oficina C.I	Prof. Uni. O.C.I.	luzd.cordoba@ajcica.gov.co	3164038438	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co
 Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.





La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITÉ			
TEMA:	Segunda Reunión Comité Municipal de Auditoría Interna del Municipio de Cajicá		
LUGAR:	Sala de Juntas Despacho Alcalde		
FECHA:	03 de noviembre de 2023		
HORA DE INICIO:	3:00 p.m.	HORA DE TERMINACIÓN:	4:00 pm
ACTA NÚMERO:	02		
PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Omar Giovanni Sánchez Nova	Jefe Oficina de Control Interno – Alcaldía Municipal de Cajicá.		
Edwin Antonio Casas Bello	Jefe Oficina de Control Interno – Instituto Municipal de Deporte y Recreación INSDEPORTES.		
Martha Eloísa Bello Riaño	Delegada – Instituto Municipal de Cultura y Turismo.		
Hernán Darío González Coy	Delegado – Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social – INSVIVIENDA.		
Hernán Darío González Coy	Delegado – ESE Hospital Jorge Cavelier.		
Martha Liliana García Rojas	Jefe Oficina de Control Interno – Empresa de Servicios Públicos de Cajicá – EPC.		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Revisión temas encaminados al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de las Oficinas de Control Interno.			
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. 4. Seguimiento a los compromisos del Acta No 001 de fecha 06-04-2023. 5. Proceso de empalme. 6. Propositiones y varios. 7. Cierre. 			
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día)			
<p>1. Verificación del quórum.</p> <p>Siendo las 3:00 p.m. en las instalaciones del Despacho de la Alcaldía Municipal de Cajicá, se dio inicio al segundo Comité Municipal de Auditoría Interna del Municipio de Cajicá del año 2023, con la presencia del Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova– Jefe Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Cajicá quien preside la reunión, Dr. Hernán Darío González Coy – delegado del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social – INSVIVIENDA y Hospital Profesor Jorge Cavelier, Dra. Martha Liliana García Rojas - Jefe Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, Dra. Martha Eloísa Bello Riaño – delegada Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Dr. Edwin Antonio Casas Bello - Jefe Oficina de Control Interno del Instituto Municipal de Deporte y Recreación.</p> <p>Toma la palabra el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova dando la bienvenida a todos los asistentes y realiza el llamado a lista de los integrantes de Comité; se encuentran presentes cinco (5) integrantes, existiendo quórum deliberatorio y decisorio para dar inicio a la reunión debidamente convocada.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>Como segundo punto el Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova, presidente del Comité da lectura al orden del día y posteriormente lo somete a votación de los miembros del Comité, el cual es aprobado integrante del comité.</p>			



3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se da lectura del acta de la reunión anterior, la cual es aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

4. Seguimiento a los compromisos del acta No 01 de fecha 06-04-2023.

Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova: pregunta si se dio cumplimiento a los compromisos del comité anterior.

Dra. Martha Liliana García Rojas: se recibió el plan de auditoría del instituto de deportes, instituto de cultura y EPC.

Esta pendiente el plan de auditoría correspondiente al Instituto de Vivienda y Hospital Jorge Cavelier.

Dr. Hernán Darío González Coy: responde que tan pronto termine el comité enviara los planes de auditoría correspondientes.

5. Proceso de empalme.

El Dr. Omar Giovanni Sánchez Nova: expone que la Alcaldía Municipal ya cuenta con la mayoría de la información consolidada para entregar en el proceso de empalme. Así mismo, recordó el cuidado que se debía tener con la rendición de los informes y planes de mejoramiento que se debía dejar todo listo.

También recuerda el rol de las oficinas de control interno en el proceso que se avecina con el cambio de administración.

Por último, propuso que se programara el primer comité Municipal para el mes de marzo y/o abril de 2024, y que la idea es que cada entidad presentara su plan de auditoría en la reunión.

Dra. Martha Liliana García Rojas: en la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá la información del empalme se esta terminando de organizar la documentación de acuerdo al cronograma que estableció la entidad ya que la idea es dejar todo a corte del 31 de diciembre, y los estados financieros si se entregarían a fecha 30 de noviembre de 2023.

Ingeniero Edwin Antonio Casas Bello: en el Instituto de Deportes se está pendiente para cuando inicien las mesas de empalme y se iniciara el alistamiento de la información correspondiente. También resalta la importancia que tendrá la oficina de control interno en todo el proceso de tal forma que se garantice la entrega de la totalidad de la información.

Dra. Martha Eloísa Bello: Se proyecto la Resolución de empalme 059 de 2023, se cumplió con el cronograma establecido en dicha resolución y se está terminando de entregar la información solicitada y los formatos anexos del por parte de la comisión de empalme.

Dr. Hernán Darío González Coy: en el instituto de Insivienda ya se tiene la información solicitada por la Alcaldía Municipal para cuando inicie el empalme.

En cuanto al Hospital se estaba haciendo la consolidación de información por si solicitaban documentación, pero informe como tal no teniendo en cuenta que la gerencia aun no realizaría proceso de empalme.

Por último, recordó el informe que debían rendir los jefes de control interno con respecto a la base formalización del empleo público de las entidades que estaba liderando la función pública.

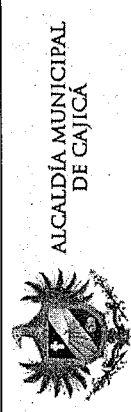
6. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones en el comité.

7. Cierre

Siendo las 3:40 p.m., se da por terminada la reunión.

Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento



GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

CÓDIGO: GES-FM004

VERSIÓN: 1

FECHA: 01/MAR/2022

EVENTO / REUNIÓN: Comité Municipal de Auditoría

FECHA: 09-11-2023

HORA INICIO: 03:00 pm

HORA FINALIZACIÓN:

EXPOSITOR / MODERADOR: OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA – Jefe Oficina de Control Interno

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXTENSIÓN	FIRMA
1	F. Dora A. Casas Bello	Control Interno	SEPE	control.interno@insidopertycsm.gov.co	32044321	<i>[Signature]</i>
2	Marta Liliana García	Control Interno	Jefe OCF	control.interno@proccojica.gov.co	8796531	<i>[Signature]</i>
3	Marta Elvira Bello Biano	Control Interno	OPS. CI	control.interno@proccojica.gov.co	310324588	<i>[Signature]</i>
4	Omar G. Sánchez N	Dependencia	J.C.I	control.interno@proccojica.gov.co	324400234	<i>[Signature]</i>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.

